



Dirección de Prensa

## **Intervención de S.E. la Presidenta de la República, Michelle Bachelet Jeria, tras sostener diálogo con beneficiarias y beneficiarios del "Aguinaldo Fiestas Patrias"**

Santiago, 31 de agosto de 2017

Amigas y amigos:

Lindas las cuecas choras ¿ah? Lindas. Pero yo digo “imagínense lo que dirían de mí si yo bailara eso para la inauguración de las fondas”. Bueno, ya está llegando septiembre, estamos pasando agosto, queda aguantar esta tarde no más ¿cierto?

Y lo mejor de todo es que se nos viene la primavera, esperamos con un mejor tiempo –eso no lo puede arreglar el Gobierno, eso sí– y trae las celebraciones, las alegrías que siempre acompañan el mes que celebramos a nuestro Chile querido.

Y hoy nos hemos reunido para compartir una alegría, que es una buena noticia para más de 2 millones de pensionados y pensionadas de nuestro país, que es la entrega del tradicional Aguinaldo de Fiestas Patrias.

Este beneficio se va a empezar a pagar a partir de mañana. Ahora, alguien me decía “muy luego”. Pero lo que pasa es que, para que no tengan que hacer un trámite adicional, se paga en la fecha en que se paga la pensión. Y lo que se busca, justamente, es estar más cerca de las personas –como digo yo siempre– con “juventud acumulada”, y entregar un apoyo concreto para un mes donde los gastos aumentan, y donde queremos que todos y todas puedan disfrutar de las fiestas y de las celebraciones.



Dirección de Prensa

Claro que una de las vecinas de mesa me decía “pero nosotros, los adultos mayores, somos ordenaditos, así que podemos organizarnos”.

Claro que cada cual puede destinar este dinero extra a lo que le parezca más necesario, sin duda, pero no está de más, si además uno puede disfrutar y pasarlo bien también, porque para eso no hay edad que valga.

Para este año, el monto del beneficio alcanza los 18.414 pesos por pensionado y aumenta en 9.447 por cada carga familiar acreditada al día de hoy, 31 de agosto. En total, esto implica, siempre estas cifras parecen como poco, pero cuando uno piensa en todo el número de pensionados, fíjense que estamos poniendo 39 mil millones de pesos para poder dar este aguinaldo.

Y como Gobierno, a través del IPS –que muchos de ustedes recordarán como INP en el pasado– buscamos acercar beneficios a las personas de manera oportuna. Por eso que hemos generado todas las acciones para que, en el caso de los pensionados y pensionadas que sean beneficiarios del Instituto de Previsión Social, el aguinaldo se incluye en la liquidación de pago de pensión del mes de septiembre del 2017, pero antes de las Fiestas Patrias.

Los pensionados del IPS no tienen que hacer ningún trámite especial para recibir esta ayuda económica que entrega el Estado, porque el pago del aguinaldo viene incluido en la pensión mensual.

Pero también es bueno saber –porque siempre la gente pregunta– que el Aguinaldo de Fiestas Patrias también llega a un grupo importante de pensionados y pensionadas del Sistema de AFP, siempre que se encuentren recibiendo el beneficio del Aporte Previsional Solidario (APS) o una pensión mínima con Garantía Estatal.

Así, con esta ayuda adicional para el presupuesto de las personas mayores, damos continuidad y coherencia a ir apoyando políticas de seguridad social que hemos ido implementando.



Dirección de Prensa

¿Cómo cuáles? Bueno, desde enero de este año reajustamos en un 10% la Pensión Básica Solidaria; eliminamos, de manera gradual, desde el año 2015, el pago de cotizaciones de salud de las personas que todavía estaban pagando un 5% en salud.

Pero, sobre todo, hemos asumido con decisión la necesidad de avanzar en mejores pensiones, sabiendo que no alcanzan para tener una buena calidad de vida durante la vejez. Y después de tantos años de trabajo, no es justo que los ingresos se reduzcan tan dramáticamente, como está ocurriendo hoy día.

Y por eso que decidimos cambiar la situación, enviando el proyecto de ley al Parlamento para mejorar el actual sistema de pensiones e incorporar una dimensión solidaria, para que los que tienen más, puedan ayudar a los que reciben menos pensiones, para que los más jóvenes apoyen a los mayores, y así, una solidaridad, para fortalecer las pensiones más bajas y lograr que en Chile todas las personas mayores, que han entregado su esfuerzo y su trabajo para que nuestro país crezca, reciban una jubilación más digna.

Y no se trata de soluciones sólo para los que jubilen mañana, sino también el proyecto de ley que enviamos permite también mejorar las pensiones de los actuales pensionados y que ven que la plata no les alcanza.

Ahora, por ejemplo, una actual pensionado o pensionada de 70 años, que hoy recibe una pensión de 200 mil pesos, que recibe, además, un Aporte Previsional Solidario de casi 37 mil pesos, recibiría inmediatamente 276 mil pesos si se aprueba la ley. Es decir, con el nuevo Ahorro Colectivo, podría recibir un aporte solidario de 40 mil pesos.

Otro ejemplo: un pensionado o pensionada también de 70 años que recibe una pensión de 300 mil pesos por sus ahorros previsionales, con un complemento del Aporte Previsional Solidario de poco más de





Dirección de Prensa

3 mil pesos, pasará a percibir una pensión de más de 363 mil pesos, o sea que con el Ahorro Colectivo estaría recibiendo un aporte adicional de 60 mil pesos.

Es decir, la idea es que en aquellas pensiones más bajas, hay un ahorro colectivo que vaya a quienes más lo necesitan.

Entonces, cómo no nos va a parecer importante impulsar este proyecto si puede mejorar la vida de las personas.

Nosotros, ustedes todos saben probablemente, que en mi primer Gobierno lo que hicimos fue generar un cambio esencial incorporando la Pensión Básica Solidaria y el Aporte Previsional Solidario. Se acordarán, en esa época lo único que existía era la Pensión Asistencial; y cada municipio tenía un número súper limitado y era como de 20 mil o 30 mil pesos la Pensión Asistencial.

Y nosotros, con el primer proyecto de ley de seguridad social que mandamos en ese momento, lo que incorporamos es la Pensión Básica Solidaria, además de la Pensión para la Dueña de Casa, para personas que no tenían ningún tipo de pensión y con eso apoyamos a un millón 400 mil personas. Pero, por otro lado, a los que tenían pensiones muy, muy bajitas, también se les dio el Aporte Previsional Solidario, con lo cual se logró mejorar.

Y lo que estamos buscando con este proyecto es que avancemos más en solidaridad, que sea más justo y acorde con el país en que todos queremos vivir.

Porque cuando uno gobierna pensando en las personas, nunca está terminada la tarea. Siempre los Estados pueden hacer algo pero no tienen recursos para todos, entonces hay que seguir avanzando.

Por eso, si avanzamos de forma importante en beneficios y en un sistema de protección social más potente antes, hoy día queremos



Dirección de Prensa

seguir asumiendo nuevos desafíos, nuevas demandas ciudadanas, las tareas que tenemos pendientes para ser una sociedad mejor.

La salud es otro ejemplo de lo que digo. Hemos invertido en varias cosas: primero, para fortalecer el sistema público con inversiones históricas en infraestructura, pero como sabemos que faltan médicos y faltan especialistas también estamos formando más médicos y más especialistas, sin inventar cuentos ni resolviendo los problemas por secretaría, asumiendo los déficits que tenemos de frente y dando pasos concretos para solucionarlos.

Por ejemplo, durante este Gobierno, ya tenemos 12 hospitales terminados –4 ya en operación, o sea funcionando– y los 16 que están en plena ejecución; más de 60 CESFAM –Centros de Salud Familiar–; 58 SAPU de Alta Resolución, que están en obras o terminados o en operación. Harto empeño le hemos puesto y la verdad es que están súper bonitos, con la dignidad que ustedes se merecen.

Ahí está la Ley Ricarte Soto, apoyando a más de 4 mil personas que no tenían posibilidad alguna de financiar sus tratamientos por lo costosos que eran. O sea, hay tratamientos mensuales de 10 millones de pesos y no sé si alguno de ustedes escuchó el 1º de junio en la Cuenta Pública, donde mostramos el video de la señora y su hija que tenía un problema metabólico y que costaba como 10 millones de pesos.

Y el Fondo de Farmacia, que se supone que tiene que garantizar la entrega oportuna de los medicamentos para los que sufren diabetes, hipertensión, colesterol y triglicéridos altos. Y como estamos comiendo aquí, no les vamos a hacer el ejercicio de quién tiene qué, porque la idea es que coman y lo pasen bien ¿no?

Está la reforma educacional: por ahí una de las señoras me contaba que su nieto estaba estudiando gratis y que, por lo tanto, eso era un aporte importante; políticas para mejorar la transparencia y atacar la corrupción; el fin del binominal, y yo quiero aquí llamar para que para





Dirección de Prensa

las elecciones vayan a votar chiquillos, hay que ir a votar; los nuevos parques y ciclovías; la construcción de viviendas en lugares donde hace años que no se construían viviendas sociales; cómo hemos aumentado el uso de energía renovables.

En fin, una serie de políticas que tienen como objetivo, nuestro centro es mejorar la calidad de vida de las personas y reducir la tremenda desigualdad que todavía tenemos como país.

Amigas y amigos:

Siempre hay desafíos, siempre hay nuevas tareas, pero también hay avances y hay cosas que hemos ido implementando que buscan ir directamente a las personas. Así como con este Aguinaldo de Fiestas Patrias, que muestra que las medidas de protección social han sido un sello del Gobierno, donde lo que queremos es beneficiar a quienes hay que beneficiar.

Porque yo no concibo un desarrollo a espaldas de las personas, donde sólo importen los números y no cómo lo están pasando las familias en sus casas, cómo están resolviendo sus problemas día a día. Yo sé que toda la gente es esforzada, pero no basta con el esfuerzo personal, porque a veces la vida ha sido dura para las personas y no ha bastado el esfuerzo personal. Por eso que nosotros creemos que el puro esfuerzo personal no es suficiente, que el Estado tiene que apoyar a quienes más lo requieren.

Y para eso estamos gobernando, para que cada chileno sienta en su propia casa que si el país progresa también progresa su vida, y no que vea en la tele como a otros les va re'bien y a uno nada. "Naca la pirisnaca" como se decía antes.

Un país donde todos y todas puedan vivir con mayor dignidad, independiente del nivel de ingresos, independiente de la edad que tengamos, del tipo de familia por el que hayan optado, de su origen, de





Dirección de Prensa

su cultura. Un Chile más justo para todos quienes a diario trabajan y sueñan con un país más próspero y digno para cada persona.

Así que de antemano, felicidades en este Mes de la Patria que se acerca, felicidades porque pasamos agosto, y como siempre encantada de participar con ustedes.

Muchas gracias.

\*\*\*\*\*

Santiago, 31 de agosto de 2017  
Lfs/mls

